ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.

Secretaría
GOBIERNO

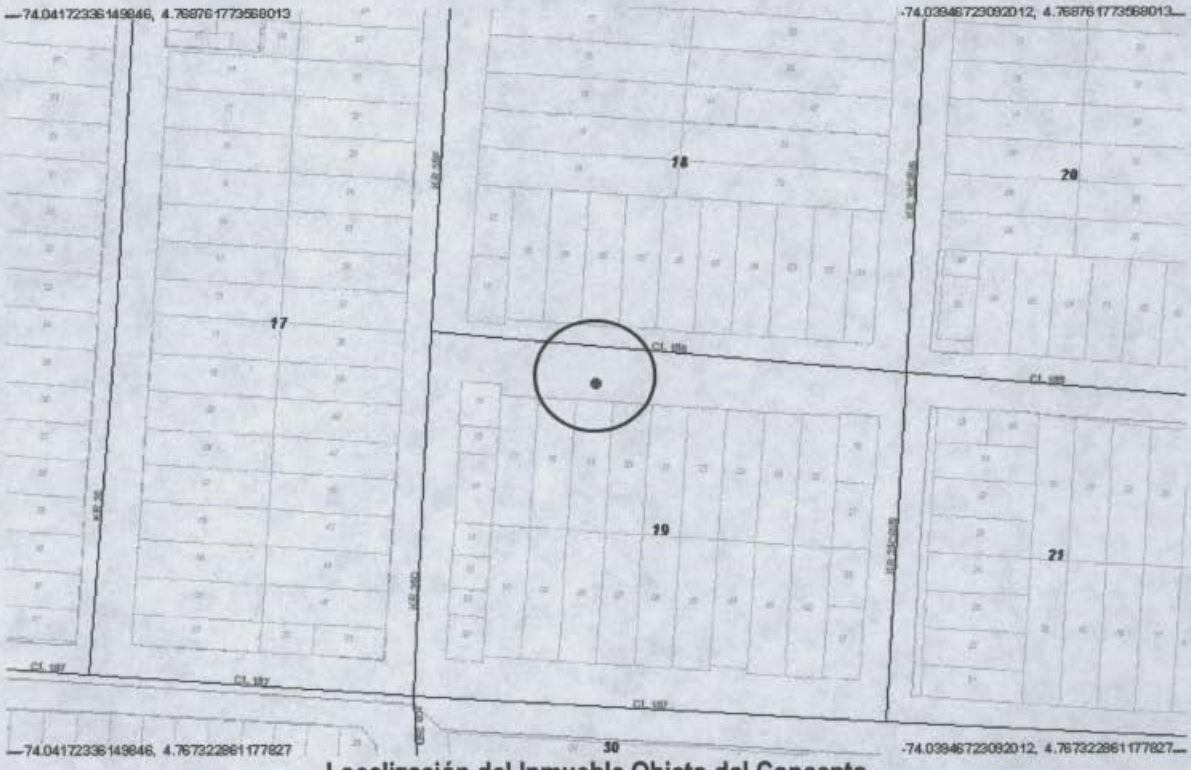
DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

CONCEPTO DE AMENAZA RUINA Nº CAR - 561

1. LOCALIZACIÓN

LOCALIDAD:	(1) Usaquén
UPZ:	(9) Verbenal
BARRIO:	El Verbenal I
DIRECCION:	Calle 188 Nº 35C - 67
FECHA DE VISITA:	Marzo 25 de 2006
SOLICITANTE:	Asesoría de Obras Alcaldía Local de Usaquén
POBLACION BENEFICIADA:	Cuatro (4) Personas
AREA:	300 m² (aproximadamente)

Este concepto corresponde a la visita de inspección para verificar el estado y condiciones del inmueble ubicado en la Calle 188 Nº 35C - 67, con el fin de establecer si amenaza ruina o no.



Localización del Inmueble Objeto del Concepto

2. ALCANCE Y LIMITACIONES

Las conclusiones y recomendaciones del presente informe están basadas en las características y daños observados durante la inspección visual, la cual es necesariamente limitada; por lo tanto, pueden presentarse situaciones, condiciones o fenómenos no detectables que se escapan del alcance de este concepto. Su

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014 www.sire.gov.co

Bogotá sin indiferencia

2006-03-26

vigencia es temporal, mientras no se modifiquen significativamente las condiciones de la edificación. El objetivo primordial es el de establecer la habitabilidad de la edificación y no pretende establecer responsabilidades en los daños ni las causas de éstos, para lo cual sería necesario que los interesados adelantaran estudios con un mayor alcance técnico.

3. ANTECEDENTES

3.1. DPAE: La Dirección de Prevención y Atención de Emergencias DPAE no posee en su base de datos antecedente alguno de emergencias presentadas en este inmueble

3.2. PROCESOS POLICIVOS O ADMINISTRATIVOS: La inspección y el respectivo concepto obedecen a la solicitud hecha por el Asesor de Obras de la Alcaldía Local de Usaquén de acuerdo al oficio A.O. 143 . A la fecha no se detectó otra solicitud de concepto a la DPAE de parte de la Alcaldía Local o de la Secretaría de Inspecciones de Policía sobre esta edificación.

4. NOVEDADES DE LA INSPECCIÓN

A la fecha la edificación se encuentra habitada, se pudo tener ingreso al inmueble y realizar la visita técnica satisfactoriamente.

5. DESCRIPCION FÍSICA Y ESTRUCTURAL

El inmueble inspeccionado es una edificación con las siguientes características:

Uso Predominante:	Residencial y parquedero
Dimensiones (Aproximadas):	Frente 10.00 m Fondo 30.00 m
Número de Pisos:	Un (1) piso parte frontal y dos (2) pisos parte posterior.
Tipo de estructura:	Muros en mampostería.
Cubierta:	Entramado de madera con tejas de zinc.
Edad de construcción (Aproximada)	Más de 20 Años. Sin código de construcciones.

6. DESCRIPCIÓN DEL ESTADO ACTUAL

En la visita realizada se evidenció que la fachada de la edificación se encuentra en buenas condiciones como se puede observar en la fotografía 1, presentando una zona en el costado oriental construida con material de recuperación, la cual no está adecuadamente vinculada a la estructura, como se puede observa en la fotografía No. 3 En la zona posterior del lote, se encuentra una estructura construida con tejas de zinc y parales rollizos de madera que sostienen la cubierta, se puede observar que la estructura de cubierta y los materiales que componen el cerramiento de la estructura de vivienda presentan problemas de estabilidad, generando peligro a los habitantes.(fotografía 2)

El muro del costado oriental que limita con el lote vecino presenta desprendimiento de unidades de mampostería como se puede observar en la fotografía No. 3.

7. REGISTRO FOTOGRAFICO

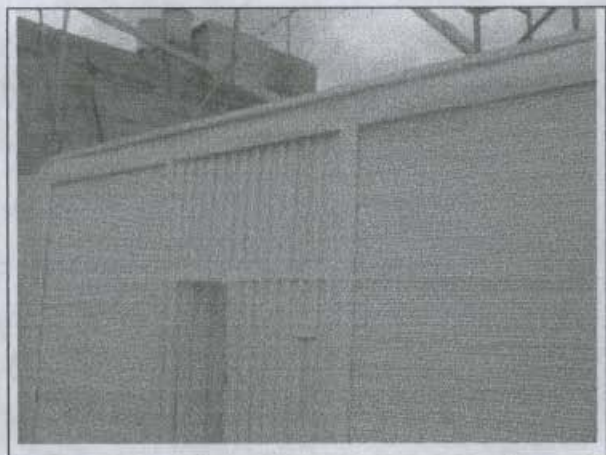


Foto 1. Fachada de la edificación en las condiciones presentes al momento de la visita.



Foto 2. Deflexión excesiva bajo la cubierta.



Foto 3. Vista general del muro contra edificación vecina – costado oriental.



Foto 4. Muro de fachada vista interior.

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo con lo anterior se puede establecer que la edificación en la estructura que se encuentra en la parte posterior del lote **AMENAZA RUINA** en las condiciones actuales, sin embargo, para garantizar las condiciones de habitabilidad y seguridad, los propietarios o responsables deben como mínimo seguir las siguientes recomendaciones:

- Se recomienda restituir los elementos de cubierta que se encuentran en malas condiciones . También es necesario reparar o reemplazar las láminas que sirven de cerramiento a la edificación, para mejorar las condiciones de seguridad de los habitantes.
- Reemplazar las zonas de muro de cerramiento que se no se encuentran adecuadamente vinculadas a la estructura de cerramiento, contando con la asesoría adecuada.
- Realizar un mantenimiento y limpieza general de todo el lote para contrarrestar el deterioro progresivo de la estructura y evitar que se presente una situación de colapso a mediano plazo.

Nota: Las anteriores recomendaciones no pretenden hacer una actualización de la edificación a la Norma Sismo Resistente vigente (NSR-98) pues no es el alcance de este concepto.

Elaboró: **JORGE MAURICIO FLOREZ D.** Ingeniero Civil – Especialista en Estructuras MAT. No. 25202-83486 CND	Revisó: **Vo. Bo. LIBARDO TINJACA CARDENAS** Jefe Grupo Ciudad Consolidada
Aprobó: **Vo. Bo. DIANA MARCELA RUBIANO VARGAS** Coordinadora Gestión Territorial	**Vo. Bo. FERNANDO RAMÍREZ CORTES** Director